

## **GUÍA DOCENTE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS**

---

Grado en Ingeniería Eléctrica

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

<b>Título/s</b>	<b>Grado en Ingeniería Eléctrica</b>	
<b>Centro</b>	<b>ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación</b>	
<b>Módulo / materia</b>	<b>Optativo / Prácticas Externas</b>	
<b>Código y denominación</b>	<b>G1642</b>	<b>Prácticas Externas</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>6</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Optativo</b>	
<b>Curso / Cuatrimestre</b>	<b>4º</b>	<b>1º ó 2º</b>
<b>Web</b>	<b><a href="https://web.unican.es/estudios/Documents/Guias/2022/es/G1642.pdf">https://web.unican.es/estudios/Documents/Guias/2022/es/G1642.pdf</a></b>	
<b>Idioma de impartición</b>	<b>Español</b>	

<b>Responsable</b>	Coordinador de prácticas externas (Fernando Delgado San Román)
<b>Contacto</b>	942 20 13 76
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:delgadof@unican.es">delgadof@unican.es</a> ; <a href="mailto:etsiit@gestion.unican.es">etsiit@gestion.unican.es</a>

<b>Reglamento de Prácticas Académicas Externas del Centro (dirección web)</b>	<a href="http://web.unican.es/centros/etsiit/Documents/Pr%C3%A1cticas/GIM%20GIE%20GIEIA%20Reglamento%20pr%C3%A1cticas%20externas.pdf">http://web.unican.es/centros/etsiit/Documents/Pr%C3%A1cticas/GIM%20GIE%20GIEIA%20Reglamento%20pr%C3%A1cticas%20externas.pdf</a>
---	---

## 2. PRERREQUISITOS

- Haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título del Grado en el cual está matriculado
- Encontrarse en disposición de realizar el modulo optativo de la titulación.

## 3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

### Competencias genéricas

ITI_GT4.	Adquisición de la capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Eléctrica.
ITI_GT5.	Obtención de los conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
ITI_GT6	Adquisición de la capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
ITI_GT10	Adquisición de la capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar
GTRA4.	Adquisición de la capacidad de resolver problemas.
GTRA7.	Adquisición de la capacidad de comunicarse verbalmente.
GTRA8.	Adquisición de la capacidad de comunicarse por escrito.
GTRA10.	Desarrollo de la capacidad de adaptación al entorno.
GTRA12.	Adquisición de la capacidad comunicación interpersonal.
GTRA13.	Adquisición de la capacidad de trabajar en equipo

### Competencias específicas


<b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b>	
	Capacidad técnica.
	Capacidad de aprendizaje.
	Administración de trabajos.
	Habilidades de comunicación oral y escrita.
	Sentido de la responsabilidad.
	Facilidad de adaptación.
	Creatividad e iniciativa.
	Implicación personal.
	Motivación.
	Receptividad a las críticas.
	Puntualidad.
	Relaciones con su entorno laboral.
	Capacidad de trabajo en equipo.

#### 4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El objetivo fundamental será la adquisición de un conjunto de formación y habilidades técnicas, metodológicas y personales, que contribuyan y faciliten al estudiante la adquisición de una formación integral y una experiencia práctica que favorezca su integración en el mundo laboral.

Que el estudiante muestre sus competencias en la elaboración de una memoria que recoja el trabajo realizado.

#### 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas en la empresa</li> </ul>	150
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutorías (universidad y entidad externa)</li> </ul>	25
<b>Total actividades presenciales</b>	<b>175</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo Autónomo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de la memoria de prácticas</li> </ul>	5
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>5</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>180</b>

## 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### Organización de la oferta y asignación de Prácticas externas

La oferta de prácticas externas está centralizada en el COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, encargándose de su gestión y administración.

Una vez adjudicada la práctica curricular, el estudiante deberá matricularse de la Asignatura de Prácticas Externas del grado mediante la presentación en el negociado del centro de la *solicitud de asignación de tutor académico* que se encuentra en el Anexo de documentos del Reglamento de Prácticas. Esta solicitud deberá ir firmada por el alumno solicitante, por el Tutor Académico y por el Coordinador del Programa de Prácticas Externas del grado.

### Observaciones

El coordinador del Programa de Prácticas Externas será el encargado de la parte académica, de la organización, coordinación y gestión de dicho Programa dentro del Grado, pudiendo ser el Subdirector-Jefe de Estudios o uno de los profesores designados entre los que imparten docencia en los Grados y Másteres de la familia del Grado correspondiente.

## 7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Criterios de valoración

Criterios	Ponderación
Informe del tutor profesional	40%
Memoria final de prácticas	60%
Otros (detallar)	

### Observaciones

El Tutor Académico, una vez recibido ambos documentos (Informe Final y Memoria Final), procederá a ponderar con un valor del 40% la calificación otorgada por el Tutor Profesional (cuando ésta exista) y el 60% restante la calificación otorgada a la Memoria Final realizada. En caso de que el Tutor Profesional decida por propia voluntad no otorgar calificación numérica alguna o no se reciba en el periodo solicitado, el 100% de la calificación se basará en la calificación obtenida en la Memoria Final, recomendando en cualquier caso al Tutor Académico utilizar el Informe Final como orientación para valorar el conjunto de las actividades realizadas.

Los estudiantes de la Universidad de Cantabria podrán realizar las Prácticas Académicas Externas en el marco de programas de intercambio que incluyan Prácticas Académicas Externas.

Para el reconocimiento posterior, la realización de las Prácticas debe figurar en el convenio de realización de Prácticas que será aprobado por el Coordinador de Relaciones Internacionales de la titulación cursada por el estudiante.

La calificación de las Prácticas será la otorgada por el Coordinador de Relaciones Internacionales del estudiante en la UC.

## 8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

### Competencias lingüísticas en inglés

Comprensión escrita	<input checked="" type="checkbox"/>
Comprensión oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Expresión escrita	<input type="checkbox"/>
Expresión oral	<input type="checkbox"/>
Asignatura íntegramente en inglés	<input type="checkbox"/>
Observaciones	